CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS - PLURIANUAL"

ADENDA N° 01

AMPLIATORIA DEL CONTRATO DE PROVISIÓN DE SERVICIOS SINAFOCAL/UOC N° 05/2015

Entre el **Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)**, institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con **RUC N° 80082365-6**, domiciliado en la calle Iturbe N° 175 esq. Eligio Ayala de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Secretaria Técnica Interina, la **Lic. María Victoria Diesel de Coscia**, con **Cédula de Identidad N° 629.543**, denominado en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **APOLO 11 S.R.L.**, con **RUC N° 80022850-2**, domiciliada en la calle José E. Rodó N° 1.110 entre Eusebio Ayala y José Asunción Flores de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Representante Legal, el **Sr. Simeón Adorno Barrios**, con **Cédula de Identidad N° 707.434**, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente ADENDA AMPLIATORIA DEL CONTRATO DE PROVISIÓN DE SERVICIOS SINAFOCAL/UOC N° 05/2015, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: amplíese la Vigencia de Contrato hasta el 31 de diciembre de 2016, conforme lo dispuesto en la Resolución N°471/2016 de fecha 29 de junio de 2016.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: esta Adenda al Contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto, las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad, LAS PARTES se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que podrían darse según lo estipula el Contrato. ----------

En testimonio de conformidad, ambas PARTES suscriben la presente Adenda, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días de junio de 2016. ----------

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

Sr. Simeón Adorno Barrios
Representante Legal
APOLO 11 S.R.L.

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL